

OFICINA JURIDICA

ATIENDE TODO LO RELACIONADO CON ASUNTOS MIGRATORIOS, CONSTITUCION DE COMPANIAS, ASUNTOS CIVILES Y PENALES

CASILLERO JUDICIAL No. 866

Dirección: Av. Juan Montalvo No 200 Edif. Ponce Larrea y 6 de Diciembre Of. 308 Junto a la Contraloría General de la Nación

Teléfonos: 544-114 y 521-624 Telefax: 530-956 email:andyp@ecuanex.net.ec QUITO - ECUADOR

88769

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS

*Clave de participación?*  
*Devuelto*  
*19-12-01*  
*123*

Dígnese encontrar copia de la escritura pública realizada en la Notaría Sexta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 543 de fecha 14 de Diciembre último, sobre LA CESION DE DERECHOS que el ex-socio de la Compañía CORMATEX CIA.LTDA hace a favor del señor Diego Mauricio Cortés Maldonado, por parte de Manuel Ignacio Rodríguez Sacoto. La Compañía CORMATEX Cía. Ltda. fué constituida mediante escritura otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, el trece de Enero del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil el diez de marzo del mismo año, con el número trescientos setenta y siete.

Doy así cumplimiento a lo dispuesto a lo dispuesto por la Junta General de Socios reunida el diecisiete de Octubre del año dos mil uno.

*[Signature]*  
Dr. Ramiro Cardo Rodríguez  
ABOGADO  
MATRICULA No. 1323

*[Signature]*  
2012.01

*Revisado y actualizado*

*20-12-2001*

*[Signature]*  
*SM*

2001 DEC 18 P 3:47  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR.- LCDO., MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ SACOTO

A FAVOR DE.- DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO

POR.US\$ 8, 00

NUMERO DE COPIAS DADAS.-

"EN la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce de Noviembre del dos mil uno; ante mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen los señores Licenciado

Manuel Ignacio Rodríguez Sacoto, divorciado; y Diego Mauricio Cortes Maldonado, soltero; ambos de este vecindario, ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus cédulas de identidad, a quienes conozco de que doy

fe y dicen: Que celebran el contrato que se contiene en la siguiente minuta:-

SEÑOR NOTARIO.- En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase incluir

esta de cesión de participaciones del siguiente tenor:- PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente

instrumento los señores:- Licenciado Manuel Ignacio Rodríguez Sacoto, en

calidad de Cedente; y, Diego Mauricio Cortes Maldonado, en calidad de

cesionario.- Los comparecientes son de estado civil divorciado y soltero

respectivamente, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, e intervienen por sus propios derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- CORMATEC CIA. LTDA., fué constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, el trece de enero del año dos mil inscrita en el Registro Mercantil el diez de marzo del año dos mil, con el número trescientos setenta y siete.- DOS.- La Junta General Universal de Socios de CORMATEX CIA. LTDA., reunida el diecisiete de Octubre del año dos mil uno, resolvió autorizar al socio Licenciado MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ SACOTO, para que ceda las DOSCIENTAS participaciones sociales de un mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una, participación valorada en OCHO DOLARES, de los Estados Unidos de América que posee en el capital social de la Compañía, a favor del señor DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO, según consta del Acta que se adjunta como habilitante.- TERCERA.- CESION.- Con los antecedentes expuestos, el Cedente Licenciado MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ SACOTO, en forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, cede y transfiere a favor del Cesionario DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO, las DOSCIENTAS participaciones sociales de un mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una, participaciones valoradas en la cantidad de OCHO DOLARES, en su totalidad, que el Cedente posee en el capital social de la Compañía

CORMATEX CIA. LTDA.- Por su parte el cesionario DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO, acepta la transferencia por ser en su beneficio, aclarándose que la transferencia comprende, todos sus derechos y beneficios sociales.- CUARTA.- PRECIO.- Las partes han estipulado como precio de la presente transferencia de participaciones, el valor nominal de las mismas, valor que el Cedente declara haber recibido del Cesionario a su entera satisfacción, en numerario, sin que tengan ningún reclamo que hacer y por tanto no se reservan ningún derecho.- QUINTA.- NUEVO CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.- En base a la cesión y transferencia que anteceden, el cuadro de socios y participaciones dolarizadas de la Compañía CORMATEX CIA. LTDA., queda estructurado de la siguiente manera:-----

SOCIOS	PARTICI- PACIONES	CAPITAL EN DOLARES	%
Angel Maria Cortes Jácome	9.600	384	96.0
Javier Fernando Cortes Maldonado	200	8	2.0
Diego Mauricio Cortes Maldonado	200	8	2.0
TOTAL	10.000	400	100

SEXTA.- REGIMEN LEGAL.- En todo cuanto no se hubiere expresado en este contrato, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías, quedando autorizado el Abogado que patrocina la presente minuta, para solicitar la inscripción de este contrato en el Registro Mercantil, hacer sentar las

razones en la Notaría y, remitir a la Superintendencia de Compañías, copia de esta escritura una vez cumplidas dichas diligencias.- Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- f) Dr. Héctor Molina T.- Matrícula 1276 Quito.- Hasta aquí la minuta que los contratantes la ratifican y aceptan en todas sus partes.- Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fé.-

*Manuel Ignacio Rodriguez Sacoto*  
LCDO. MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ SACOTO

C.C. 1700662180

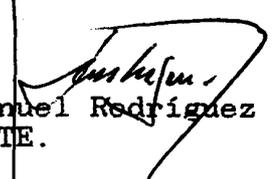
*Diego Cortes Maldonado*  
DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO

C.C. 171611906-8

El Notario, Dr. Héctor Vallejo E., Notario Sexto

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPANIA CORMATEX CIA. LTDA. DE  
17 DE OCTUBRE DEL 2001**

En Quito, Distrito Metropolitano, a 17 de octubre del 2001, a las 11H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Departamento 308 del Edificio situado en la Avenida Juan Montalvo número 200 y 6 de diciembre de esta ciudad de Quito, bajo la presidencia del Lcdo. Manuel Rodríguez Sacoto y con la presencia de los señores: Angel María Cortes Jácome, titular de 9.600 participaciones sociales de mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una; Javier Fernando Cortes Maldonado, titular de 200 participaciones sociales de un mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una; y, Lcdo. Manuel Ignacio Rodríguez Sacoto, titular de 200 participaciones sociales de un mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una, aportes que representan el cien por ciento 100 % del capital social de la Compañía CORMATEX CIA. LTDA, actuando como Secretario el señor Angel María Cortes Jácome, se instala la Junta Universal de Socios. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por todos los socios oportunamente, y cuyo único punto a tratarse es el siguiente: PUNTO UNICO.- Autorizar la cesión de 200 participaciones sociales de diez mil sucres cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una, propiedad del socio Lcdo. Manuel Rodríguez Sacoto, a favor del señor DIEGO MAURICIO CORTES MALDONADO.- Se pasa a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra el Lcdo. Manuel Ignacio Rodríguez Sacoto, quién manifiesta su deseo personal, de ceder la totalidad de las 200 participaciones de un mil sucres cada una, equivalentes a ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor del señor Diego Mauricio Cortes Maldonado. Los socios luego de deliberar, aprueban por unanimidad autorizar dicha cesión. Habiéndose tratado la totalidad del orden del día, se concede una prórroga de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas, aprobando por unanimidad esta acta, autorizando a los interesados para que procedan a la escrituración e inscripción correspondientes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Lcdo. Manuel Rodríguez Sacoto  
PRESIDENTE.

  
Angel María Cortes Jácome  
GERENTE GENERAL SECRETARIO.

  
Diego Mauricio Cortes Maldonado  
SOCIO.

C/CESIPART

CERTIFICACION

ANGEL MARIA CORTES JACOME, en mi calidad de Gerente General de la Compañía CORMATEX CIA. LTDA. CERTIFICO que la Junta General Universal de Socios, en sesión realizada el día diecisiete de octubre del año dos mil uno, autorizó al socio Lcdo. MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ SACOTO, para que ceda a favor del señor Diego Mauricio Cortes Maldonado, la totalidad de las docientas participaciones sociales de mil sucres cada una, equivalentes a OCHO DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, que mantenía en el capital social de la mencionada Compañía.- Quito, a 17 de octubre del 2001.- CERTIFICO.

*Angel María Cortes Jácome*

Angel María Cortes Jácome  
GERENTE GENERAL.

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334311242

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

EDUCACION: SUPERIOR LICENCIADO/A/

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: NATALIA DE JESUS SACOTO

CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 15/08/95

FECHA DE CADUCIDAD: N/A

FORMA No. 0092541

FIRMA DE LA AUTORIDAD: *[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170066218-0

RODRIGUEZ SACOTO MANUEL IGNACIO

14 OCTUBRE 1.936

CANAR/AZOGUES/AZOGUES

CIUDAD DE NACIMIENTO: CANAR/AZOGUES

REG. CIVIL: 01 1 157 00470

PAIS: CANAR/ AZOGUES

ACT: AZOGUES 36

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

FOTOGRAFIA: *[Photo]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3343A2222

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

EDUCACION: SECUNDARIA ESTUDIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: ANGEL MARIA CORTES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: GLORIA ESTRELA MALDONADO

CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 25/07/2001

FECHA DE CADUCIDAD: N/A

FORMA No. -00

FIRMA DE LA AUTORIDAD: *[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 171611906-8

CORTES MALDONADO DIEGO MAURICIO

27 JULIO 1983

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

CIUDAD DE NACIMIENTO: PICHINCHA/ QUITO

REG. CIVIL: 003-C 0384 02369

PAIS: GONZALEZ SUAREZ

ACT: 1983

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

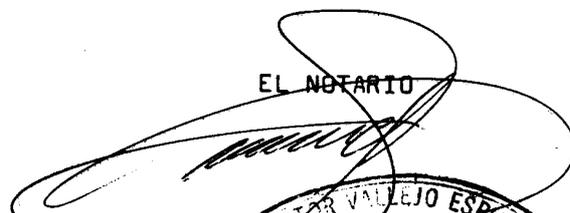
FOTOGRAFIA: *[Photo]*

Se otorgó ante mí, en fé de ello, confiero esta TERCERA copia, sellada y firmada en Quito a doce de Noviembre del dos mil uno

*[Signature]*

Dr. HECHICHA JULIO PINOZA  
NOTARIO SEXTO  
Ecuador

RAZON:- Tome nota al margen de la matriz de Constitucion de la Compañia de  
13 de Enero del 2.000,00 de la cesión de participaciones constante  
en la presente escritura.- Quito, a doce de Noviembre del dos mil  
uno.

EL NOTARIO  
  
DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA  
NOTARIO SEXTO PERICANBÓN QUITO  
QUITO - ECUADOR



**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**RAZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **543**, del **REGISTRO MERCANTIL** de diez de Marzo del dos mil, a fs 897 vta, tomo 131, correspondiente a la constitución de la compañía “ **CORMATEX CIA. LTDA.** ”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a catorce de Diciembre del dos mil uno. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.**



ng